

ECHO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XII NUM. 586

Se publica semanalmente

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 1897

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. 0.50 pesetas
Fuera, tres meses. 1.75

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

PRONTO LO VEREMOS

Según las últimas noticias telegráficas, ya no hay interinidad, ya tenemos ministerio definitivo para unas cuantas semanas: nada más para unas cuantas, cosa por cierto bien triste en los momentos actuales, en que al frente del gobierno debía haber personalidades á quienes apoyara un partido compacto, fuerte, vigoroso y dispuesto á recibir y contestar con la alteza de miras y con la energía necesaria, á lo que el plenipotenciario de los Estados Unidos, Mr. Woodford, exija al Gabinete de Madrid en la próxima semana, cumpliendo la misión que á nuestra nación le trae.

¿Qué misión es esa? Véase lo que á propósito de ella adelanta el *Heraldo de Madrid*, según telegrama de su corresponsal en Londres:

«El nuevo representante de los Estados Unidos en Madrid ha salido de esta capital con dirección á Paris, donde celebrará una interesante conferencia con Mr. White, embajador de la República Norteamericana en Berlín á cuyo efecto ya ha salido éste de la capital de Alemania para la de Francia.

Así como Mr. Woodford resulta como diplomático bastante inesperto, así Mr. White goza fama de hábil, por cuyo motivo quiere aquél asesorarse antes de presentar sus credenciales, para cumplir mejor la delicada misión que le ha confiado su gobierno cerca del de España.

Mr. Woodford tiene el encargo de Mac Kinley de manifestar al Gobierno español que la escitación creciente que en la opinión americana produce el estado de la guerra de Cuba obliga al Gobierno de Washington á pedir que se aplique á la Gran Antilla, sin vacilar, un régimen autonómico completo, que tenga el carácter del que impera en el Canadá.

Nose detiene aquí la misión de Woodford, sino que señala como condición para esto la evacuación de la isla por las tropas españolas.

En el caso de que el Gobierno de España considerara peligroso para su soberanía en Cuba esta solución, Mac Kinley tomará otras determinaciones que comunicará al Congreso por medio del Mensaje.

Mr. Woodford no sólo no retrasará el cumplimiento de su cometido, sino que planteará la cuestión tan pronto como presente las credenciales.

Es decir, que según lo transcrito del periódico de Madrid, se viene á exigir de España, con disimulada imposición, lo que sólo de una manera desembarazada y espontánea podía nuestra nación otorgar á su gran Antilla, cuando y como conviniera á la metrópoli.

Para eso necesitaba el ladino Woodford pedir consejo y afilar su habilidad en la experiencia de su colega White, no. Las instrucciones del primero son concretas, dependiendo el éxito de la pretensión, de la habilidad y pujanza del que la haya de escuchar y responder.

Ahora bien: ¿Está en condiciones el Gobierno conservador de tocar el nivel que las circunstancias le reclaman?— No negamos á los ministros buena fe; mas ¿tienen capacidad para medir el conflicto? No les negamos la pujanza personal, que tampoco para el caso es necesaria; mas ¿tienen el apoyo de un partido que anime y vigorice la oficial?

El conflicto está á la puerta. Pronto veremos si las aspiraciones, los envanecimientos, los egoismos y las estimaciones personales de algunos, tienen la base racional que los interesados han puesto á contribución en propio beneficio; y veremos el que para la nación resulta de esas superficiales urdimbres del actual comercio político.

OPINIONES DEL GENERAL PANDO

Según *El Imparcial* «considera el general que la muerte del Sr. Cánovas trae forzosamente la descomposición del partido conservador, el cual sólo podrá reorganizarse fuera del poder.

El general cree llegado el período en que han de formarse los partidos que han de ser instrumentos de gobierno cuando D. Alfonso XIII empiece á reinar por sí, porque tales organismos no se improvisan y deben ser jóvenes y robustos.

Juzga asimismo que urge un cambio de la política de la guerra en Cuba, cambio que sería indispensable aun cuando el señor Cánovas viviera, y que para ser eficaz reclama un cambio de gobierno. Porque para rectificar errores no sirven los que los cometieron.

En Cuba es preciso, según el general Pando, hacer todo lo contrario que hasta aquí se

Con este título se publica un periódico de Teruel, el Eco de Teruel, que se publica en Teruel, provincia de Zaragoza, y que se publica en Teruel, provincia de Zaragoza, y que se publica en Teruel, provincia de Zaragoza.

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

ha hecho; crear, no destruir; sumar voluntades, no restarlas; levantar las energías del país, no deprimirlas.

El general expone un plan completo de guerra en Cuba; no se encierra en vaguedades ni en críticas negativas. En su opinión debiera dividirse en dos el ejército de la isla, uno á Oriente y otro á Occidente de la trinchera de Júcaro á Morón.

Cada uno de esos ejércitos quedaría organizado por zonas de manera que las fuerzas de cada una protegieran con total seguridad poblados y cultivos. Estos se extenderían sobre la base de los anteriores y el interés personal haría que los pobladores de esas zonas fueran agentes auxiliares de la acción militar.

Esta base y la acción continua de columnas volantes apoyadas en aquélla, y no dis trayéndose en empeños inútiles, aislarían y quebrantarían de un modo irreparable al enemigo. La población rural se haría amiga de los soldados con quienes estaría en trato frecuente, debiéndoles su bienestar; y esta compenetración sería altamente provechosa al interés patrio.

Así lo intentó el general Pando en la medida de sus facultades, mientras tuvo mando en Cuba.

Entiende el general que el ejército tiene fuerzas para ello, siempre que esté bien dirigido.

Por último, para cubrir bajas, el general opina que se debe apelar al reclutamiento voluntario de hombres completamente formados, que resisten mucho mejor el influjo del clima que esos niños en quienes hace estragos la anemia. Tocante á los gastos, cree que pueden reducirse mucho, evitando el derroche en las contrataciones.

El general Pando expone todo esto con gran claridad y con profundo acento de convicción, que lleva al ánimo de cuantos le oyen.

CALIXTO ARIÑO

El jueves 19 falleció en Zaragoza nuestro antiguo amigo D. Calixto Ariño.

Director y fundador del *Diario de Avisos*, hizo del periódico una entidad puramente personal que él fué trasteando habilidosamente con su bondad de carácter, hasta encarnar de lleno en la masa popular. Atento con todos, cariñosísimo con los que trabajaron en su casa, y afanoso por la mayor prosperidad del periódico, dedicó su existencia por entero al *Diario de Avisos*, como hijuela nacida á costa de sus iniciativas y sudores.

Descanse en paz el infatigable periodista, y reciban su apreciable familia y queridos compañeros del *Diario de Avisos* de Zaragoza, la expresión más sincera que en estos momentos siente la redacción del Eco de Teruel.

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN SAGUNTO

«Con este título escribe un periódico que con motivo de las obras del ferrocarril de Valencia á Teruel por Sagunto, la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos creyó que al verificarse los trabajos en el término de la antigua ciudad, se encontrarían restos de la época romana.

La sospecha ha tenido confirmación exacta, como lo prueban los hallazgos verificados á mediados del pasado y del presente mes.

Al practicar las excavaciones para el emplazamiento de la nueva estación, casi contigua á la del ferrocarril de Barcelona, se han descubierto restos de antiguas sepulturas romanas, situadas conforme á la costumbre de aquel pueblo, en las inmediaciones de la vía. Desgraciadamente, aquellos restos sepulcrales que constituían una verdadera necrópolis, fueron profanados en épocas posteriores, tal vez en la goda y árabe, levantándose sobre las urnas marmóreas edificios agrícolas.

Los restos encontrados hasta la fecha son de varias clases, pero todos de carácter funerario. Figuran, en primer término, algunas lápidas; unas enteras y otras en fragmentos. Todas ellas como es natural, inéditas.

Sigue una gran colección de monedas imperiales, varias de las colonias aragonesas y algunas de *Cartago-nova*. La mayor parte de las monedas no han podido ser rescatadas por haber sido recogidas por los obreros, ocultando su hallazgo para mejor lucrar vendiéndolas á particulares.

Casi todos los monumentos funerarios guardaban restos de personajes importantes como lo justifican los grandes sillares de piedra labrada encontrados en aquel sitio, pertenecientes á las gradas y basamentos de los sepulcros.

Los hallazgos de restos cerámicos pertenecientes al mismo orden de objetos, son muy numerosos, consistentes en *tégulas* ó *simbrex* ó tejas, y *laters*, ó ladrillos comunes, fragmentos de *ollas ossuarius*, sin duda de algún *ollarium* ó *sepulcrum commune*, que debió existir en dicho paraje, y donde serían sepultados los saguntinos faltos de recursos para labrarse un monumento de piedra.

También se han descubierto fragmentos de ánforas y otras clases de vasijas, algunas en relativo buen estado de conservación.

Todos dichos objetos pertenecen al Estado, por haber sido descubiertos en una obra pública.»

NOTICIAS

En cumplimiento de lo que disponen las Ordenanzas Municipales, la alcaldía ha dispuesto que todos los hornos de pan cocer tengan su numeración correspondiente, y que en todas las expendedorías se coloque un cartelón en el que se especifique la clase, peso y precio de los panes puestos á la venta, á cuyo efecto se ha abierto el correspondiente registro en las oficinas municipales.

El Gobernador de Zaragoza ha resuelto de conformidad en todo con lo propuesto por la Jefatura de Obras públicas de aquella provincia, que las cantidades que la Compañía constructora del ferrocarril de Calatayud al Grao de Valencia, abonará por las partes ocupadas por varias fincas y sus daños y perjuicios, para la construcción de dicho ferrocarril en el término municipal de Fuentes de Giloca, 18.430 pesetas y 27 céntimos en lugar de las 112.841, pesetas 70 céntimos que pidió el perito de dichos propietarios; y que se advierta la responsabilidad que adquiere según lo dispuesto en el artículo 28

de la Ley, al perito de esos propietarios don Pedro Perales.

Ya ven los propietarios de este pueblo, que con su actitud, no han conseguido más que demorar la construcción y perjudicar con ello á los que vivimos en el centro del trazado, que no vemos llegar el momento de que se acerque la locomotora.

Mas no es oro todo lo que reluce, es decir, que no sólo á los propietarios alcanza toda la culpa. Esta pertenece también en algún tanto á la Compañía, cuyos representantes parece que van perdiendo aquella actividad de que al principio hacían alarde; y si esto no, con su silencio se hacen cómplices de esos propietarios ambiciosos, cuyo interés pone trabas á la conveniencia general de la provincia.

Vengan, vengan los nombres de los ambiciosos, y sepa todo el mundo quiénes son los usureros de la necesidad general.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública de esta ciudad, el concejal D. Carlos Benito y Ortega.

Llamamos la atención de la autoridad que corresponda, acerca de hechos que en las mismísimas puertas de la ciudad se repiten con frecuencia, en contra de los tranquilos y pacíficos transeúntes.

Es el caso que un día por otro amenazan desgracias por la poca precaución de ciertos *ciclistas*, que gozan en pasar rápidamente cerca de los carruajes, espantando las caballerías y agotando la paciencia de los carreteros. Malo es esto, y peor el atropellar personas, como hace pocas tardes ocurrió en el puente de hierro.

No estaría de más imponer alguna multa á esos entusiastas del *sport*, que gozan haciendo rabiar, y que, cuando menos lo piensan, se van á encontrar con algún estacazo que apague sus ardores por unos cuantos días.

Ayer, á las diez de la mañana se celebraron en la catedral de esta ciudad los funerales por el eterno descanso del Sr. Cánovas del Castillo. Al acto, que fué solemne, asistieron las Autoridades eclesiástica, civil y militar, acompañadas de lucida representación, que también tenían la Audiencia, Diputación provincial, Ayuntamiento, Instituto, Delegación de Hacienda y otras corporaciones, aumentando el número caracterizados políticos de diversos matices.

Nos vemos en la necesidad de reproducir un suelto de nuestro número anterior, relativo al *Mercantil Valenciano*. El *caco* que lo secuestraba, ha repetido la suerte cinco veces en la semana última.

Encarecemos á la oficina de Correos la conveniencia de que procure coger *in fraganti* al *agudo*, para mandarlo á París á tomar la alternativa entre los de la clase *fin de siècle*.

En breve se publicará un anuncio de la Universidad de Salamanca, convocando á oposiciones para proveer las becas vacantes en los colegios Mayores de dicha ciudad, cuyas becas son las siguientes: una para la facultad de Teología; dos para la de Ciencias, sección físico-químicas; una para la de Filosofía y Letras; una para la de Derecho y otra para la de Medicina.

Los aspirantes podrán presentar las solicitudes en el término de un mes.

Las oposiciones darán principio el día 16 de Septiembre próximo.

Según dicen algunos periódicos, el 28 de Mayo de 1900 habrá un eclipse total de sol, siendo la península ibérica la región más favorecida para observar este grandioso fenómeno.

El mundo sabio fija sobre dicho eclipse toda su atención, preparándose para estudiar los complejos problemas relacionados con la constitución física y química del gran lumínar.

Hace pocos días publicó la *Gaceta* un decreto, creando una *Escuela de náutica* incorporada al Instituto de segunda enseñanza de Sevilla.

Todo lo que sea crear centros de instrucción, nos parece bien, si á su sostenimiento se atiende con la debida oportunidad, y no se convierten en asilo de paniaguados, con evidente perjuicio para la enseñanza y para los derechos de los más aptos.

Según noticias de Constantinopla tres han sido las bombas que en distintos puntos de la ciudad han estallado en un mismo día. Un genizaro y un oficial de la guardia del sultán han sido víctimas de una de las explosiones, de las cuales culpase á los armenios.

El viernes se llevó á efecto en París uno de esos hechos de audacia á que sólo se atreve la ciencia moderna, y que hubiera causado la estupefacción más grande en nuestros abuelos.

El hecho, aunque para los modernos no es nuevo, no dejó de ser notable.

Una casa de 84 metros de anchura, 18 de profundidad y 11 de altura, ha sido trasladada á la distancia de 15 metros del sitio que ocupaba, sin que haya ocurrido el menor percance.

En los números 121 y 123 de la calle de Patay se hallaba instalada una escuela comunal construida ex profeso, y decidido por el Consejo municipal de París construir en el mismo emplazamiento de aquélla un edificio escolar modelo, se acordó el derribo de la primera.

Los arquitectos municipales sin embargo propusieron intentar el traslado del edificio antes de proceder á la demolición, y en efecto, el viernes pasado se hizo retroceder á la construcción existente los 15 metros indicados, sin que se tocara á ninguno de sus organismos y sin tocar absolutamente para nada ni al material ni al mobiliario.

La operación se llevó á cabo de un modo admirable.

Aserrado por su base el edificio, y después de apuntalarse sólidamente y de hacer por debajo los huecos convenientes, se fueron colocando en cada uno de ellos rodillos de encina, dispuestos á metro y medio unos de otros, y en forma tal, que pudiesen deslizarse sobre cuatro vías formadas con vigas de abeto.

La tracción se ejerció por tres crics ó gatos.

Al comenzar el movimiento, los directores de la operación, experimentaron alguna inquietud, por la manera brusca de producirse aquél, pues el edificio avanzó quince centímetros de una vez, rapidez peligrosa para el equilibrio, pero una vez regulada la fuerza de los crics, y normalizada la marcha, la casa avanzó á razón de ocho centímetros por minuto, y la operación se llevó á efecto sin el menor contratiempo para el edificio.

El traslado se hizo con un movimiento tan suave, que no se paró ninguno de los varios relojes que había en la escuela.

Para formarse una idea de la potencia de los aparatos que empujaban la casa, baste saber que ésta pesaba 500.000 kilogramos.

Dice *La Justicia* de Calatayud.

«Pocas personas se han fijado en la utilidad del papel de periódico, que de ordinario se desecha como inservible, cuando puede utilizarse para muchísimas cosas.

En primer lugar, la tinta de imprenta que ahora se usa para imprimir los periódicos, es por sí sola el mejor preservativo contra la polilla.

La ropa de uso se guarda de una estación á otra, se conserva perfectamente contra los insectos si se envuelve bien y se pegan las orillas de los paquetes ó envoltorios hechos con papel de periódicos, sin necesidad de usar polvos de alcanfor ni otros para ahuyentar los insectos.

El hielo se conserva mejor envuelto en papel de periódicos que de ningún otro modo.

Del *Heraldo de Madrid*:

«En San Petersburgo ha sido descubierta uno de los hechos más graves del espionaje militar. Se trata del robo de los planos de una movilización militar, y que se ha llevado á efecto en las mismas oficinas del Estado Mayor.

Los culpables son: un consejero de Estado, llamado Parounoff, una hija suya, el teniente coronel Tourtchaunoff, segundo jefe de la fortaleza de San Pedro y San Pablo, y el antiguo coronel turco Abdurrahman-Suleiman, todos los cuales se encuentran ya encerrados en la citada fortaleza.

Tourtchaunoff y Abdurrahman se procuraron los documentos, que entregaron a Parounoff, y éste hizo que su propia hija los llevase á Viena, donde los entregó á funcionarios austriacos.

El Gobierno austriaco pagó por los planos 2.000 rublos, ó sea unos 5.000 francos; pero prometió 25.000 rublos si se le entregaban los planos restantes que se estaban ultimando en San Petersburgo.

Parece, en efecto, que los que se le habían entregado sólo se referían á un anteproyecto de movilización, sin gran valor ni utilidad.

La policía rusa ha encontrado en casa del consejero Parounoff infinidad de papeles comprometedores, procedentes de los ministerios de la Guerra y de Negocios Extranjeros austro-húngaros.

Entre dichos papeles figura una curiosa tarifa con los precios de los documentos que facilitase, que varían desde 20 hasta 25.000 rublos.

La hija de Parounoff dice que ignoraba por completo el contenido del sobre que se le hizo llevar á Viena, asegurándole que por él le darían dinero bastante para salvar de la ruina á su padre.

En breve comparecerán los culpables ante el Consejo de Guerra, teniendo por seguro que los dos militares serán fusilados, ahorcado el consejero y desterrada perpetuamente á Siberia la hija de este último.»

—o—

El periódico de que tomamos la noticia anterior, dice que es «muy interesante para nuestros agricultores el que llegue á su noticia el descubrimiento que ha realizado un suizo llamado M. Lenamán.

Había este expertísimo agricultor suprimido la flor en algunas plantas, especialmente en las patateras, á medida que aquéllas aparecían, y llegada la época de la recolección, observó que el número de tubérculos era mucho mayor en las plantas donde no había dejado aparecer las flores.

Al año siguiente renovó el experimento en un gran campo donde plantó una sola variedad de patatas.

La vegetación se presentó esplendorosa; las plantas alcanzaron un metro de altura; y en cuanto aparecía la flor era cortada antes de abrirse.

De trecho en trecho dejaba algunas que

florearían, y cuando llegó la época de la recolección tuvo el gusto de ver confirmada en todas sus partes la experiencia del año anterior.

—o—

El número 502 de la *Ultima Moda* publica numerosos modelos de última novedad. Con dicho número reparte una Hoja de labores y un figurín acuarela, (1.ª Edición); una Hoja de labores y un patrón cortado (2.ª Edición) y la Hoja de labores, el Figurín y el patrón (Edición completa).—Precio del número, con los respectivos suplementos:—1.ª ó 2.ª edición: 25 céntimos.—Edición completa, 40 céntimos. Trimestre (13 números). 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas: Edición completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velázquez, 56 hotel, Madrid.

—o—

El número 18 del notable y popular semanario *Sol y Sombra*, que se puso á la venta el jueves 18, no desmerece en nada de los anteriores, como lo indica el siguiente *sumario*:

Texto: Consejo de Cánones, por J. Sánchez de Neira.—G., G. y W., por Sentimientos.—Memorias del tiempo viejo, por P. P. T.—La Vaquilla del Angel, por Federico Andrés.—Estafeta taurina.

Ilustraciones: Mazzantini á la salida de un quite.—Retrato de Fernando Gómez (Gallo)—El Gallo y familia en la huerta de su propiedad en Gelves (Sevilla), donde habitaba últimamente.—Servidumbre de la huerta.—Modo de derribar á la falseta, por Perea, (plana doble).—Cartel de las corridas de toros celebradas en Málaga los días 10 y 11 de Septiembre de 1843.—Un toro de la ganadería de Concha y Sierra.—Instantáneas de la fiesta llamada La Vaquilla del Angel en Teruel.

VARIIDADES

EN EL CASO EN QUE PREGUNTEN....

Señor Don.... sea quien fuere, porque el nombre no hace al caso; pero para darle algo, de los dos que él se ha aplicado daréle uno: Señor Don Coplero del tres al cuarto: Muy Señor mío: «Cascales...» ó Cascote—que no trato de que deje usted de... usar mote que le venga á mano para ENRUNAR con cascote sus versos, ni está en mi ánimo poner en tela de juicio el talento, ¡¡extraordinario!!; la vis cómica y la gracia de que Dios quiso dotarlo,— (ese lo vale un imperio! que está vivo y coleando) que no le debe chocar, pues nada tiene de extraño, que le acusen disparates; como ese lo tan amargo y el ostenta del botijo, luego de haber confesado, que reconoce que es un aleluyero malo: título que no discuto, y del que os mostrais ufano. Además, como Costales, digo, «Cascales», trabajo «gratis et amore» y esto jamás á nadie ha excusado de escribir regularmente, y es el indicio más claro para deducir que sé de memoria, que un ochavo no valen, ni mucho menos, sus engendros literarios; y este impropio nombre doy á tan insulsos trabajos,

á los que, por si se enfada, no apellido ¡mamarrachos!, en el supuesto que sean como el del botijo ¿estamos? y ostenten la ortografía del que ahora le voy glosando.

Conste Señor de... «Coplero,» que sus excusas no aplaudo, ni su chirumen celebro ni que sus juicios acato, al servirme en bastardilla de sus versos, contestando á quien llámase discípulo de maestro tan preclaro, tan notable, tan insigne, tan erudito y tan sabio como yo, que por costumbre el pelo llevo cortado, para que no me lo tomen copleros de tres al cuarto.

Si, aparte de escribir coplas, puedo servirle de algo, yo que sé que usted es persona discreta y de fino trato, lo cual ni quita ni pone para ser coplero malo, disponga de este modesto versificador forzado en la redacción del Eco, Tozal, nno, piso bajo, como su reconocido admirador, trasnochado, y seguro servidor que atento b. s. m.

CASCALES.

P. D. con impaciencia esa c de con aguardo que la convierta en mayúscula con la gramática en mano. Y ahora veremos si usted (d) es tan ingenuo y tan franco, que confiesa su... torpeza, (también ese verso es malo) de que no el escribir gratis de escribir bien ha excusado, habiendo de dar al público el engendro literario.

ULTIMA HORA

Sr. Director del ECO DE TERUEL. MADRID, 12, 9-35 n.

Azcárraga propónese reunir Cortes Noviembre, modificando entonces Ministerio; proponiéndose seguir política benevolencia atracción Silvelista. Siguen creyendo en cambio político otoño. El corresponsal.

SALTO DE AGUA

En la villa de Gea de Albarracín, de esta provincia, y á poca distancia del ferrocarril en construcción, se arrienda uno propio para fábrica ó instalación de luz eléctrica.

Informará en dicho pueblo el Sr. Administrador de la Exema. Sra. Princesa de Pignatelli.

Se vende la casa número 29 de la calle de la Parra. En la Farmacia de Benito informarán.

Se vende una viña con caseta, sita en la partida del Palomar, en condiciones muy ventajosas y de media yugada de cabida. Para más detalles en la Redacción de este periódico.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

LA PASIONARIA

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

PLAZA DE SAN JUAN, NUMERO 4.

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, á precios sin competencia. Capillas ardientes, coronas y letras.

Diligencias completas para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, facilitando el carruaje, cajón y demás efectos fúnebres necesarios á dichos objetos.

TARIFAS CON PRECIOS FIJOS.—INSTRUCCIONES A QUIEN LAS PIDA

PARA ADULTOS

CLASES	1. ^a	2. ^a	3. ^a
PESETAS	18	12	7

IDEM PARVULOS

CLASES	1. ^a	2. ^a	3. ^a
PESETAS	12	7	4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones. Director D. GREGORIO ESTEBAN, plaza de San Juan, número 4.

LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca *Las Calatras* en paquete de medio kilo con 20 porciones ó tazas completas y precio desde una peseta paquete se hallan de venta en los principales ultramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de *Las Calatras*.

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.º, Zaragoza.

RELOJERIA Y PLATERIA



DE INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor

precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesu, Plaza del Mercado, número 1, Teruel.

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; así como en vinos y licores de acreditadas marcas á precios muy ventajosos. Especialidad en aguardientes anisados.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocolate á brazo de varias dimensiones á precios económicos.

REGALO. Se devuelve el valor de todo lo que se compra ó gaste en este establecimiento en Resguardos Industriales con garantía Hipotecaria amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, siendo el único en su clase en esta capital que ofrece esta ventaja, según contrato verificado con la sociedad de amortizaciones de los señores Miguel Prim y Compañía, domiciliada en Barcelona.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero

de Jerez de la frontera, único agente en toda España

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES,

Aguardientes y licores de J. Diaz, Cariñena

Siendo esta fábrica de las que mayor venta obtiene tanto en la península como en el extranjero, debido á estar situada en el centro de los mejores vinos de España, elabora con más ventajas todos los artículos concernientes á la fabricación de dichos alcoholes y licores.

Las especialidades de la casa son: el rico Anisete Diaz, premiado en todas las exposiciones; la Cafeína, precioso licor compuesto de café Moka y el mejor anís, pues con media copita después de comer produce los efectos como si se tomase una taza del mejor café; el vino espumoso champagne; y el jamás conocido Ponche Americano compuesto de Rom Jamaica, cuyo licor se toma de tres maneras: la primera entre tres ó cuatro per-

SUELDO FIJO EN VISTA

16 3/4 por 0/0 de comisión y bonificación suplementaria: personas serias teniendo muchas relaciones, pueden encontrar empleo como agentes generales de una Sociedad por acciones, comisionada. Dirigirse bajo F. J. 300, al centro de anuncios de G. L. Diibel & C.º Franco-rt. S.M.